



AYUNTAMIENTO DE BELVÍS DE MONROY

ANUNCIO de 10 de junio de 2024 sobre declaración de viabilidad de la modificación puntual UE n.º 1 de las Normas Subsidiarias. (2024080975)

Por el Pleno de la corporación municipal de Belvís de Monroy en sesión ordinaria de fecha 29 de mayo de 2024, se acordó la publicación de la declaración de viabilidad de la modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Belvís de Monroy que afecta a los límites de la Unidad de Ejecución n.º 1 tramitado a instancias de D. Alberto García Jiménez, en representación de D.^a Yesica Lamas Ceciliano, con la inserción del correspondiente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, y en la sede electrónica de este Ayuntamiento. Todo ello en base a lo dispuesto en el artículo 95.3 de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura.

Belvís de Monroy, 10 de junio de 2024. El Alcalde, FERNANDO SÁNCHEZ CASTILLA.

• • •

